



Pereira, 5 de septiembre del 2014

## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

### CONVOCATORIA PÚBLICA FGN SSAGRI SSAG No. 07 DEL 2014

#### SELECCIÓN ABREVIADA – ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN – MODALIDAD SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PARA ADQUIRIR MOBILIARIO Y ENSERES

La Fiscalía General de la Nación Seccional Risaralda, acatando lo previsto en el artículo 21 del Decreto 1510 del 17 de julio de 2013 convoca a participar en el proceso de Selección Abreviada – adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización – modalidad subasta inversa presencial para la compra de mobiliario y enseres-

**1. DATOS DE LA ENTIDAD:** La Fiscalía General de la Nación – Dirección Seccional Risaralda, Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión, identificada con Nit. 800187615-4, ubicada en la **Avenida 30 de Agosto No. 32 B 59, teléfonos 329 55 25 / 3 29 16 88** de Pereira, atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en dicha dirección o a través del correo electrónico **dirayfper@fiscalia.gov.co**, en donde los proponentes pueden presentar los documentos en desarrollo del proceso de Contratación.

**2. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:** Adquirir los siguientes bienes

1	ARCHIVO	Unidad de medida	Cantidad
1.1	Archivador autoportante en fórmica doble de Altura:1.00 x Ancho: 0.75 x Profundidad: 0.49 mts	UND	88
1.2	Archivo rodante 2,10 altura compuesto por dos carros o modulo fijos de 40 cms y tres rodantes dobles de 80 cms.	UND	7
1.3	Mueble biblioteca metálico altura 2.00 metros con puerta en vidrio y seis entrepaños para archivo de 0.90 de ancho y 0.40 cms de profundidad.	UND	29
2	OTROS COMPONENTES		



2.1	Mesa de reuniones rectangular 1mx2m	UND	2
2.2	Silla ergonómica operativa para la mesa de reuniones	UND	24
2.3	Sillas interlocutoras con brazo	UND	137
2.4	Tandem 3 puestos tapizado.	UND	10
3	<b>OTROS BIENES</b>	Unidad de Medida	Cantidad
3.1	Archivador metálico vertical de 4 gavetas	UND	5
3.2	Archivador metálico de 4 gavetas para archivo de tarjeta de dactiloscopia	UND	3
3.3	Superficie retorno para puesto de trabajo , superficie de largo 2.20 MTRS, por 70 cms de ancho, 74 cms de alto incluye cajonera de 2 x1 , herrajes y pedestal y faldero en vidrio	UND	1

**2.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES:** Las especificaciones técnicas detalladas de los muebles objeto del contrato a celebrar se encuentran descritas en el **Anexo No. 02** denominado: **FICHAS TÉCNICAS**, en ellas se describen las características y materiales a emplear, usos, funcionamiento y mantenimiento.

**2.3 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.** Los bienes objeto del presente proceso de contratación están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el cuarto nivel de clasificación de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC V14				
Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre del producto
56	5610	561017	56101703	Escritorios
56	5610	561017	56101706	Mesas de conferencia
56	5611	561117	56101702	Gabinetes de archivo o accesorios
56	5610	561015	56101507	Bibliotecas
56	5611	561121	56112104	Sillas para ejecutivos

✓



56	5610	561015	56101522	Sillas de brazos
56	5610	561015	56112103	Sillas para visitantes
56	5610	561017	56101708	Archivadores móviles

### 3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

El régimen jurídico aplicable al presente proceso por el objeto a contratar es la selección abreviada – adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización – modalidad subasta inversa presencial y se adelantará conforme a lo reglamentado en la Ley 80 de 1993, Decretos Reglamentarios y especialmente las disposiciones contenidas en el Decreto 1510 de julio 17 del 2013, Artículos 20 al 33 en los cuales se reglamenta la estructura y documentos del proceso de contratación y Capítulo II Artículo 40 y 41 en los cuales se reglamenta la modalidad de selección abreviada Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común utilización, Ley 1150 de enero de 2007 por el cual se modifica parcialmente la Ley 80 de 1993 y la Resolución No. 0 - 1345 de Julio 31 del 2014, mediante la cual se oficializa el Manual de Contratación de la entidad, las leyes Civiles y Comerciales y demás normas que adicionen, complementen o regulen la materia.

**4. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato que se derive de este proceso de selección será de cuarenta y cinco (45) días calendario a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, es decir la expedición del registro presupuestal y la aprobación de la garantía única por parte de la entidad, una vez sea constituida y presentada en debida forma por el contratista.

### 5. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA LUGAR DE RECEPCION DE OFERTAS Y FORMA DE PRESENTARLA:

**Fecha límite:** Septiembre 19 del 2014 a las 4:00 p.m., es la fecha límite en la cual los interesados podrán presentar su oferta.

**Lugar de recepción de las ofertas:** Oficina de la Sección de Gestión Contractual, Avenida 30 de Agosto No. 32 B 59 primer piso, Pereira.

✓



**Forma de presentar la oferta:** Los proponentes podrán presentar las propuestas en sobre cerrado hasta el día señalado en el cronograma.

No se reciben propuestas por correo electrónico o vía fax. Son válidas las propuestas remitidas por correo certificado, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos contemplados en el presente Pliego de Condiciones y lleguen al sitio indicado con antelación en la fecha y hora límite de presentación de ofertas.

Después de esta fecha y hora límite no se recibirán propuestas aun cuando su representante legal o persona autorizada se encuentre en las instalaciones de la Dirección Seccional Administrativa y Financiera de la Fiscalía Seccional Pereira.

**6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** El valor del contrato a celebrar corresponde al valor final total ofertado por el proponente como resultado de la subasta inversa presencial.

**7. PRESUPUESTO OFICIAL:** Los recursos para llevar a cabo la compra de mobiliario y enseres se derivan de la asignación presupuestal efectuada a la Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión, mediante Resolución No.00771 del 27 de diciembre de 2013, rubro presupuestal **204-2-2-10**, concepto: Mobiliario y Enseres del cual se ha dispuesto de la suma de **Ciento dos millones ochocientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta pesos (\$102.855.440)** y resolución No. 000294 de Mayo 26 de 2014, rubro presupuestal 113080301-11, concepto: Mejoramiento, Adecuación y mantenimiento de la infraestructura física de la Fiscalía General de la Nación, por valor de **Ciento cuarenta y seis millones de pesos (\$146.000.000)**, para ello se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 117 de Agosto 15 de 2014, por la cuantía total de **DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS (\$248.855.440,00)**, expedido por la Sección de Presupuesto de la Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión de la Seccional de Risaralda.

#### **8. LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL**

El presente proceso se encuentra cobijado dentro de un acuerdo comercial con los siguientes países.

*M*



**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del proceso de selección superior al valor del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de selección	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá (Ley 1363 del 2009)	SI	NO	NO	SI
Chile (Ley 1189 del 2008)	SI	NO	NO	-
Estados Unidos (Ley 1143 del 2007)	SI	NO	NO	-
El Salvador (Ley 1241 del 2008)	NO	-	NO	SI
Guatemala (Ley 1241 del 2008)	SI	-	NO	SI
Honduras (Ley 1241 del 2008)	NO	-	NO	SI
Liechtenstein (Ley 1372 del 2010)	SI	NO	NO	
Suiza (Ley 1372 del 2010)	SI	NO	NO	
México (Ley 172 de 1994)	NO	NO	NO	-
Unión Europea (Ley 1669 del 2013)	SI	NO	NO	-

## 9. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN:

El proponente debe demostrar que cumple con las condiciones jurídicas, condiciones de experiencia, condiciones financieras, capacidad de organización, capacidad operativa y condiciones técnicas mínimas de los bienes.

### 9.1 CONDICIONES JURÍDICAS



**Certificado de existencia y representación legal** y registro mercantil del establecimiento de comercio, con matrícula renovada para el año 2014, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.

Los consorcios o uniones temporales deberán presentar el documento de constitución, en los términos señalados en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, el cual debe estar suscrito por todos los miembros que lo conformen. Para las uniones temporales deberán señalar los términos y extensión de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato.

**Registro Único de Proponentes.** El proponente debe presentar el certificado de inscripción y calificación en el RUP – Registro Único de Proponentes, como proponentes, en los términos establecidos en el Artículo 8 al 13 del decreto 1510 de Julio 17 del 2013, la clasificación del proponente debe corresponder al clasificador de bienes y servicios, hasta el tercer nivel: 561017, 561121, 561015

Segmento	Familia	Clase	Nombre clase
56	5610	561017	Muebles de oficina
56	5610	561015	Muebles
56	5611	561121	Asientos

Además el proponente debe aportar los siguientes documentos:

**Póliza de seriedad de la oferta:** Por una cuantía equivalente al 10% del presupuesto oficial estimado para el proceso de selección y su vigencia va desde la fecha de presentación de la oferta hasta la fecha de aprobación de la garantía del contrato (Artículo 118 Del Decreto 1510 del 2013)

**9.2 REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA:** En cumplimiento de los reglamentado en el artículo 10 del Decreto 1510 del 17 de Julio del 2013 y lo dispuesto en el artículo 221 del Decreto ley 019 del 2012, la capacidad financiera, capacidad de organización y condiciones de experiencia del proponente serán verificados de la información que de dicho proponente conste en el Certificado de registro Único de Proponentes RUP.



**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN

La Fiscalía General de la Nación, Subdirección Seccional de apoyo a la Gestión, evaluará la capacidad financiera y patrimonial del proponente que asegure a la entidad, la ejecución sin riesgos económicos el objeto a contratar, para lo cual debe cumplir con los siguientes rangos financieros.

Indicador de Liquidez (Activo corriente / pasivo corriente)	Mayor o igual a 1.2
Índice de Endeudamiento (Pasivo total / Activo total)	Menor o igual al 70%
Capital de trabajo ( activo corriente – pasivo corriente)	Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial

**9.3 REQUISITO HABILITANTE DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:** Se exige al proponente que su capacidad organizacional reportada en el RUP, corresponda a los siguientes índices

Rentabilidad del Patrimonio (Utilidad operacional dividida por el patrimonio)	Mayor o igual al 0
Rentabilidad del activo (Utilidad operacional dividida por el activo total)	Mayor o igual al 0

Para la verificación de la capacidad financiera y organizacional de los consorcios y/o uniones temporales, se obtendrán los índices de cada uno de los integrantes por separado, los cuales serán multiplicados por su porcentaje de participación y sumados para obtener el índice total.

#### 9.4. CONDICIONES DE EXPERIENCIA

**Experiencia:** El proponente debe registrar en el RUP experiencia en contratos celebrados IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS hasta el tercer nivel: 561017, 561121, 561015

De los contratos certificados y acreditados en el RUP, se tendrán en cuenta contratos cuyos valores expresados en SMMLV sumados sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.



Si de los contratos certificados el proponente integrante de la unión temporal o consorcio hubiese participado del mismo modo como integrante de unión temporal o consorcio, la experiencia obtenida se tendrá en cuenta de acuerdo al porcentaje de participación y solamente para el valor del presupuesto oficial.

**9.4 CONDICIONES OPERATIVAS:** El proponente debe acreditar los siguientes requisitos:

El proponente debe suministrar información sobre su capacidad operativa y técnica. El proponente debe hacer una descripción de la infraestructura con que cuenta la empresa: Fábrica o establecimiento de comercio, destinado para el suministro y entrega instalados de los bienes objeto del contrato, a la entidad. Ubicación, teléfono, nombre del(a) empleado(a) encargado(a) de coordinar con la entidad la ejecución del contrato.

**9.5 CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES:**

**FICHA TECNICA:** En el anexo No. 2 denominado ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, están contenidas las especificaciones mínimas esenciales de los bienes.

**9.5.1 CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES**

Los oferentes deberán presentar la descripción y especificaciones de los bienes ofertados, la entidad verificará que éstos cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por la entidad, detalladas en el documento de especificaciones técnicas.

La propuesta técnica que no cumpla con la totalidad de las especificaciones mínimas se considera no hábil para continuar en el proceso.

**Presentación de Catálogos de los bienes:** Los proponentes deben presentar anexo a la propuesta, la muestra de los bienes ofertados, en medio electrónico CD, o medio escrito – catálogos con la descripción del bien ofertado





El proponente que no presente catálogos, o muestra de los bienes ofertados, o los bienes incluidos en la muestra no se ajusten a las especificaciones exigidas por la entidad será considerada su oferta no hábil para continuar en el proceso y participar en la subasta inversa presencial.

### 9.6 CONDICIONES MINIMAS RELACIONADAS CON EL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<b>DESEÑOS Y ACABADOS:</b> El proponente se compromete a presentar dentro de los (8) días calendario siguiente a la fecha de suscripción del contrato, los diseños y muestras de materiales, de los acabados de los muebles para aprobación, por parte del Supervisor del contrato.		
2	<b>ENTREGA:</b> El proponente debe manifestar por escrito su compromiso de presentar una muestra física de los bienes dentro de los quince (15) días calendario después de aprobados materiales y acabados.		
3	<b>COSTOS DE INSTALACION:</b> El proponente debe comprometerse a asumir los costos de traslado de los muebles a las sedes de la entidad donde serán instalados, así como todos los costos de instalación.		
4	<b>GARANTIA:</b> El proponente debe comprometerse a hacer los cambios en caso de presentarse defectos de fabricación y atender los servicios de garantía en un término no mayor a quince días calendario, después de requerida la garantía.		

### 10. CRONOGRAMA CONVOCATORIA PÚBLICA FGN SSAGRI SGC 07 DEL 2014



**FISCALÍA**

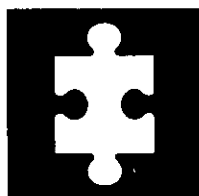
GENERAL DE LA NACIÓN

No	ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	LUGAR
1	Publicación de aviso de la convocatoria y proyecto pliego de condiciones	Septiembre 5 del 2014	9:00 a.m.	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Portal Único de Contratación. <a href="http://www.fiscalia.gov.co">www.fiscalia.gov.co</a> Contrataciones/Seccional Pereira
2	Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Septiembre 5 al 11 del 2014	4:00 p.m.	Oficina Sección de Gestión Contractual Avenida 30 de Agosto 32 B 59 Pereira y/o correo electrónico <a href="mailto:dirayfper@fiscalia.gov.co">dirayfper@fiscalia.gov.co</a>
3	Plazo para dar respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Septiembre 12 del 2014		<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Página del portal Único de Contratación.
4	Resolución de apertura del proceso convocatoria pública	Septiembre 12 del 2014	9:00 a.m.	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Página del portal Único de Contratación
5	Publicación pliego de condiciones definitivo	Septiembre 12 de 2014	12 m.	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Portal Único de Contratación.
6	Plazo máximo para recibir observaciones al pliego definitivo	Septiembre 15-16 de 2014	4:00 p.m.	Oficina Sección de Gestión Contractual Avenida 30 de Agosto 32 B 59 Pereira y/o <a href="mailto:dirayfper@fiscalia.gov.co">dirayfper@fiscalia.gov.co</a>
7	Plazo máximo para emitir adendas por parte de la Fiscalía General de la Nación	Septiembre 17 del 2014	6:00 p.m.	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Página del portal Único de Contratación
8	Cierre de la convocatoria y plazo máximo para la presentación de propuestas completas	Septiembre 19 del 2014	4:00 p.m.	Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión Avenida 30 de Agosto 32 B 59 Pereira Oficina de la Sección de Gestión Contractual.

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN – DIRECCIÓN SECCIONAL DE RISARALDA  
SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN

Avenida 30 de Agosto No. 32 B 59 Pereira  
Conmutador No. 3 29 40 42  
[www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)

^



**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN

9	Verificación de requisitos habilitantes	Septiembre 22 -23 y 24 del 2014		
10	Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes	Septiembre 25 de 2014	9:00 a.m.	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Página del portal Único de Contratación.
11	Recepción de Observaciones al Informe de verificación de requisitos habilitantes	Septiembre 25-26 y 29 del 2014	Hasta las 5:00 p.m.	Oficina Sección de Gestión Contractual Avenida 30 de Agosto 32 B 59 Pereira y/o correo electrónico <a href="mailto:dirayfper@fiscalia.gov.co">dirayfper@fiscalia.gov.co</a>
12	Audiencia de subasta inversa presencial	Septiembre 30 del 2014	2:30 p.m.	Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión. Sala de Juntas: Avenida 30 de Agosto 32 B 59 Pereira.
13	Adjudicación de la convocatoria y publicación del acto administrativo de adjudicación	Septiembre 30 del 2014	6:00 p.m.	Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión Avenida 30 de Agosto 32 B 59 Pereira y/o correo <a href="mailto:dirayfper@fiscalia.gov.co">dirayfper@fiscalia.gov.co</a>
14	Suscripción del contrato	Octubre 2 del 2014	4:00 p.m.	Oficina Sección de Gestión Contractual Avenida 30 de Agosto 32 B 59 Pereira
15	Cumplimiento de requisitos para la ejecución	Octubre 7 del 2014		Oficina Sección de Gestión Contractual Avenida 30 de Agosto 32 B 59 Pereira
16	Fecha máxima para registro del contrato en el SECOP	Octubre 9 del 2014		<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Página del portal Único de Contratación.



**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN

**11. LUGAR DE CONSULTA DE ESTUDIOS Y DOCUMENTO PREVIOS Y EL PLIEGO DE CONDICIONES:** Los interesados podrán consultar los documentos previos en la **Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión, Avenida 30 de Agosto No. 32 B 59, Sección de Gestión Contractual**, en el Portal Único de Contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co). El aviso de la convocatoria pública puede ser consultado también en la página web de la entidad: [www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)

Sus comentarios podrán ser enviados a la siguiente dirección de correo electrónico: [dirayfper@fiscalia.gov.co](mailto:dirayfper@fiscalia.gov.co), o al Fax 3290770 de la ciudad de Pereira.

Dada en Pereira, a los cinco (5) días del mes de septiembre del año dos mil catorce (2014).

**SANTIAGO DE JESÚS VASQUEZ IDÁRRAGA**  
Subdirector Seccional de Apoyo a la Gestión

Elaboró: Edna Castillo, Secretaría Administrativa I  
Revisó: Martha C. García M. -- Profesional de Gestión II